





Cuestión es ésta varias veces tratada por la prensa local, sin que nunca sus excitaciones y repetidos esfuerzos por recabar del Gobierno, que se dotó a Almería de la guarnición que con motivo de la guerra de Melilla separara de aquí el General Lopez Dominguez, haya encontrado eco, ni tomado el asunto con interés por nuestros representantes en Cortes, que siendo los llamados a interpretar acerca de los Gobiernos los deseos y las aspiraciones de los pueblos que en ellos depositan su confianza, ven defraudadas sus ilusiones al contemplar postergados sus necesidades y verdaderas exigencias, á las luchas mezquinas de la política.

No es necesario esforzarse para convencernos de la importancia que para esta capital representa el que se le conceda la guarnición á que hace tiempo aspira y á la que tiene legítimo derecho.

Su necesidad se abona, no solamente por las ventajas que para el comercio en general representa, sino que en caso es una garantía de la libertad y de los derechos de los ciudadanos, por fortuna en Almería, bajo este punto de vista, la moralidad y honradez de sus moradores es la mejor salvaguardia de sus intereses, esta razón, no es tan poderosa que excuya la necesidad por que reclamamos.

Ahora estamos en vísperas de unas elecciones de Diputados y de Senadores, conveniente sería que existieran ramos de los que han de ostentar nuestra representación en Cortes, el compromiso de recabar del Gobierno asunto de tan vital importancia, ya que siendo todos los candidatos hijos de esta desheredada provincia, saben bien sus necesidades, y no podrán desconocer, que el que se nos conceda guarnición es de todo fruto indispensable, hallándose su necesidad en el ánimo y convencimiento de todos.

Envidia debe darnos de esas poblaciones, donde sus representantes consagran todos sus esfuerzos á influencias en obtener beneficios y mejoras para ellas, mientras que los de aquí, con contadas y humosas excepciones, aprovechan solo la investidura de Diputado ó Senador, en favorecer amigos y compadres ó como un medio de ostentación.

Nuestros futuros representantes son todos jóvenes y con energías, y si toman el asunto con cariño, pronto podrán conseguir esta mejora que de ellos demandamos, haciéndose acreedores al cariño y al aprecio de todos los almerienses.

Sr. Padilla

### Política almeriense

Con motivo de la próxima lucha electoral, los temas obligados de todas las conversaciones, son sin duda las probabilidades con que cada uno de los distintos candidatos á Diputados á Cortes cuentan para salir triunfantes y poder representar á esta provincia, tan necesitada de hombres de iniciativas y que verdaderamente procuren el bienestar de ella.

Muchos son los nombres que se barajan como candidatos por esta circunscripción y grandes los preparativos que las diversas partes contendientes hacen para salir vencedoras en la campaña.

Para el primero y segundo lugar, son candidatos oficiales los conserjes fusionistas D. Pio Abdon Pérez García y D. Ramón Ledesma Hernández, cuyos servicios al partido liberal son de todos conocidos; el puesto que se disputa, donde en realidad la lucha ha de ser grande, es en lo que respecta al tercer lugar de la circunscripción, para el cual existe nada menos que cinco candidatos, todos con relativas esperanzas de conseguir el éxito.

Apoyado por los gamacistas, y esperanzado en las buenas amistades con que aquí ha contado siempre y en los beneficios que Almería le debe á su padre, el Sr. Navarro Rodrigo, se presenta el exdiputado á Cortes, D. Antonio Navar y Ramirez de Arellano; fundándose en su arraigo dentro del partido siervoista, presenta su candidatura por igual lugar D. Emilio Pérez Ibañez; en oposición á estos, teniendo en cuenta los méritos contraídos en épocas conservadoras, se presenta el antiguo Diputado por esta circunscripción, D. José de Cárdenas, y contando con que le apoyarán valiosos elementos, vá á la lucha el batallador político D. José Jiménez Ramirez.

Los referidos señores que aspiran á la representación de Almería, según se manifiesta públicamente, intentan quemar el último cartucho para conseguir la victoria, no per-

con que cuentan para ella, no solo en la capital, sino en los pueblos.

Como de los candidatos mencionados tres de ellos militan en el campo conservador, era de presumir que el jefe supremo de esta política, hubiese designado ya á cuál de ellos ha de prestar su apoyo; pero según nuestras noticias, no se comprueba que el Sr. Silvela haya determinado aún nada con respecto á este asunto.

Por último es otro de los candidatos al tercer lugar de esta circunscripción, el abogado republicano don Leonardo Ortega Anréz, que por su posición independiente y por su entrañable amor á Almería, es también digno de ostentar la representación en Cortes de este distrito. Se nos dice que apoyarán la candidatura del Sr. Ortega Andrés la mayoría de los republicanos almerienses, sin distinción de matices, y en este caso, sin duda obtendrá un buen número de votos en la capital, pero entendemos que en los pueblos tendrá poca fortuna.

Por noticias recibidas de Sorbas, se asegura que frente á la candidatura del heroico general D. Enrique Segura Campoy, que tantas simpatías ha logrado captarse durante su breve estancia en esta Capital, ha resuelto á última hora presentar la suya el Sr. García Roca.

En el distrito de Vera también se nos dice que habrá lucha; como candidato fusionista, se presenta el rico propietario D. Jacinto Anglada, que viene representando hace bastante tiempo aquel distrito, en épocas liberales y como conservador, el Senador del Reino, D. Manuel Jimenez Ramirez, constándonos que ambos están llevando á cabo incansables trabajos para triunfar en las elecciones inmediatas.

Por Puchena, vá encasillado oficialmente el fusionista D. Sebastian Carrasco, hijo del Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid que lleva su nombre, presentándose también el Sr. Díez Cañabate, que según se dice, milita ahora en el partido fusionista.

También este distrito será objeto de grandes luchas pues tanto el uno como el otro candidato tienen numerosos partidarios.

Los últimos distritos cuyos candidatos se encuentran sin oposición son los de Berja y Vélez Rubio; por el primero se presentará, D. Lorenzo Gallardo, caracterizado fusionista, y por el segundo el Sr. Barón del Sarcollirio, Vice presidente que fué del Congreso en anteriores etapas fusionistas.

### Juegos florales

Prosiguiendo el *Círculo Literario de Almería* su honrosa historia, publica hoy las bases por que se han de regir los tradicionales *Juegos florales* que celebra anualmente.

El corto espacio de que podemos disponer, nos impide reproducir la introducción de que el programa viene precedido y las condiciones del concurso.

Hé aquí los temas en que se han de inspirar las composiciones que pretendan ser premiadas:

#### Composiciones en verso

- TEMAS CLÁSICOS
- I.—Patria.—Poesía con libertad de metro y rima, consagrada á la patria española.
- II.—Fides.—Poesía de asunto religioso.
- III.—Amor.—Composición dedicada á cantar este sentimiento.

- TEMAS LIBRES
- IV.—Poesía festiva con libertad de asunto y metro.
- V.—Leyenda inspirada en una tradición almeriense.
- VI.—Poesía lírica con libertad de asunto y metro.

- TRABAJOS EN PROSA
- VII.—Artículo de costumbres en forma de cuento ó novela corta.
- VIII.—Comedia de costumbres en un acto.
- IX.—Colección de apuntes para una historia de Almería en el periodo que comprende la anterior centuria.
- X.—Nuevas industrias que pueden implantarse en Almería y medios de desarrollárlas.

### MÁS DEL CURA BRUNEAU

Según los telegramas de París, han sido aplazadas indefinidamente las gestiones para la rehabilitación del padre BrunEAU.

La prensa de dicha capital publica la carta dirigida por el padre BrunEAU al procurador de la República momentos antes de subir al patíbulo. Hé aquí algunos de sus párrafos:

recor ante el tribunal de Dios, que vá á juzgarme con todos los rigores de su justicia, pero en cuya misericordia tengo confianza, quiero hacer conocer en qué disposición se halla mi espíritu en el momento de abandonar la vida.

He contristado á la Iglesia por mi desarreglo, desde el punto de vista moral, en los tres ó cuatro últimos años de mi existencia.

Pido perdón á Dios, al clero y á los hombres.

Pido perdón á todos aquellos á quienes he causado pesar.

R. conozco que me hice culpable ante Dios y ante los hombres, y sin violencia sacrifique mi vida en expiación de mis pecados.

Muerto con la idea consoladora de que las almas caritativas no me olvidarán en sus oraciones.

Acabo de hacer conocer mi papel de ofensor, y ahora voy á dar á conocer mi papel de ofendido.

La justicia humana se ha equivocado al cargarme acusaciones graves en delitos de que soy completamente inocente. ¡La perdono!

### De literatura CREPÚSCULO

Los últimos fulgores de la tarde creaban en el ambiente una atmósfera de misterio. Era el momento en que el pasado evoca los ignotos deseos en que arde el corazón que siente. El momento el que vienen á la boca suspiros de recuerdos que se espantan ante la brisa que la frente orea. ¡Recuerdos que ni se logran ni quebrantan! ¡Imágenes fugaces que agigantan las nieblas de la ideal!

Eran como las sombras del pasado; mucho más negras cuanto más lejanas, y en mi cerebro, de pensar cansado, surgieron en contraste inusitado las pisibias y mis anhelos como hermannas. La calma colosal del emiserio: el augusto misterio que en hora tal al pensamiento oprime, me alzaron de la vida de las cosas á donde reina la verdad sublime.

Son sueños que en sus alas vagorosas la esperanza nos dan que nos redime. ¡Dulces sombras de amor! Si es que doliera el alma en su pesar... Si sois mentira, sois mentiras hermosas que alivian los dolores del que gime.

Miré en redor... y la extensión vacía, Alcó los ojos, y mirando al cielo, ví quala noche con su denso velo el espacio envolvía. Por todas partes la terrible mueca de aquella soledad que desafia un anhelo febril que pronto trucea en triste abatimiento.

—Me hallé sin sensación; sin pensamiento... y entonces, como el hombre que se arroja en medio del abismo después de la desgracia le deshoja la flor de la ilusión, que es su ser mismo, alzo la voz y tu presencia invoco...

No sé lo que pasó, más poco á poco rsgándose las nubes fulgurante páldo rayo apareció un instante; á su ribio fulgor ví tu figura... cesó mi excitación y mi pavora. Ante tu vista mi dolor inmolo; estabas junto á mí... no estaba solo.

Miré al cielo; lucían las estrellas, más como reina de ellas aparecía una... ¡Tú, reina de mi amor, eres mi cielo que cual el del espacio viene á gala estrellas de ilusiones... más no iguala á tu brillo ninguna, porque solo en redor de mi existencia, tiendes incontrastable tu influencia como en la noche refugió la luna!

Joaquín Navarro Saavedra.

### De actualidad

No van por cierto estas líneas á donde á primera vista las hace suponer el título que las encabeza, toda vez que en la actualidad es ocupación general la cuestión política.

El sindicato uvero cuyo Reglamento he tenido ocasión de examinar, es y puede ser el gran problema de actualidad por la entrañable importancia que en él encierra, y al que deben prestar su incondicional adhesión todos los propietarios de la provincia.

No tengo la honra de conocer al iniciador de tan brillante y humanitaria idea, porque humanitario ha de ser todo aquello que afecta al bien general, y mucho más cuando se sacrifica sin retribución en estas épocas tan esencialmente prácticas un tiempo que acaso le sea necesario para asuntos propios.

No conozco repito á D. Sixto Espinosa más que por sus escritos, que hé leído siempre con avidez, pero no necesito conocerlo para decir lo que se me alcanza acerca de una idea en tan feliz momento concebida, y con espartano empeño acometida, reco-

pidamos pueblos la generosa idea que ha de hacer grandes transformaciones en el orden económico y social de la provincia.

En estos tiempos en que especialmente en nuestra provincia se consagra todo á la política con sus venganzas y sus pequeñeces, se levanta un hombre, un pensador, y lanza una idea que envuelve en sí el interés más capital de esta provincia, y es considerada como utópica por imposible de realizar; pero basta una reunión, y con la elocuencia que le distingue, hace erocar la idea en los cerebros del auditorio que le escucha por vez primera, y lo que ayer era solo una idea es hoy un hecho á todas luces realizable.

Acaba de llegar á mis manos la estadística que ha publicado de los vapores, y sinceramente confieso que esto solo constituye un trabajo inmensa, que unido á los demás ponen muy alto el nombre del señor Espinosa porque ha sabido llevar la convicción de la idea á cuantos le han escuchado ó le han leído, y quien para mí ha hecho tanto por la provincia con solo lo que tiene hecho si á ello responden los que deben, como todos los representantes en Cortes desde los constituyentes del 69 hasta hoy.

No pueden ser sospechosas estas líneas por las razones expuestas; por el contrario, entiendo que es una cuestión que ha estado flotando de una manera vaga hace tiempo, y precisamente por eso por haberla recogido, difundido y organizado con la valentía de un genio, es por lo que merece y le envío mi modesto aplauso.

Ramón Granados Gador 14 Mayo 1901.

### DE ALLÁ

Ha causado muy triste impresión la manifestación de desagrado hecha en la Universidad de Coimbra al Obispo de Oporto.

El prelado no pudo reprimir su llanto, y ha escrito á los superiores perdonando á los que le han insultado.

Debe advertirse que el citado Obispo no es fríde ni de ideas reaccionarias, y que ha logrado justo renombre por su ciencia y virtud. (Información Mencheta.)

Después de leído lo anteriormente transcrito, quedé como abismado bajo el peso de una dolorida decepción.

Los escolares de la vanguardia liberal, no hace ocho meses que en nutrida manifestación visitaron en la ciudad misma de Oporto á este mismo prelado, felicitándole por sus medidas radicales en las soluciones p'anteadas en admirable pastora, relativas á la protección del obrero. E. tope se le aplaudió, se le aclamó y en gallardetes y fiestas lució la alegría de los libertarios, que hoy le befan con inaudita desfachatez, con el sonrojo de la burla injusta.

¿Por qué tan rápidamente torna un pueblo á estos cambios tan inopinados?

O tiene convicciones ó es un pueblo estúpido. Si lo primero, ¿por qué en canastillos de rosas lleva á los pies de un sábio la representación del valer lusitano, las pruebas más irrefragables de su sentimiento y de su aprobación á la legítima doctrina que salva y vivifica el régimen y al pueblo? ¿Por qué ahora pisotea aquellos sentimientos y lanza un reto al decoro y conculca la ley soberana del pensamiento?

Si lo segundo, si obró por sugestión de la ignorancia, si aquello fué un impulso inconsciente de generosidad, y lo de hoy una medida impensada, ese pueblo tornadizo se acredita de inconsecuencia, de inestabilidad en la solidez de su criterio.

Da un modo ó de otro, nadie puede de apreciar ese proceder, sino como obra de corazones poco generosos y de mentes poco rectas.

Si tiene convicciones, ¿por qué aplaude con razón y esarneckes sin motivos? Si es ignorante, si no tuvo la penetración de su conducta de ahora, entonces ya está juzgado ese pueblo.

A la juventud escolar de Coimbra no quiero hacerle el agravio de suponerle que obró por el poder de la moda tirana, que se agita como las masas ciegas, que van á donde el azar las lleva, la pasión y muchas vulgaridades determinativas, que van tomando carácter jurídico, no siendo más que puras extravagancias de utópicos principios.

Esa juventud, toda la juventud es, debe ser recta, noble y sensata. La sangre enardece el ánimo y vigoriza el pensamiento, pero no autoriza la irreflexión; la juventud atropella, pero no tiene autorizado el insulto; la juventud repele razones con razones, sistemas con sistemas, doctrinas con doctrinas, pero no tiene el derecho de escarnecer sin motivo. En una sociedad bien organizada no se de-

autoriza al hombre el ejercicio de sus soberanos fueros; pero no á abusar de la misma libertad, convirtiendo al mundo en una jaula de locos.

¿Por qué se bafa al anciano Obispo? ¿Pues por lo mismo que há poco se le aplaudía!

Antes estuvo de moda saludar y rendirse ante la verdad; hoy vuelve tornadiza la misma moda á hacer que se bafa la imagen de la verdad, á escupir las canas.

Gran responsabilidad social para los que así obran. No digo divina, porque tales pueblos no creen en Dios... y Dios, esa fuerza invisible de los destinos humanos, lleva por secretos destinos á las naciones á su tangible ruina.

Rodrigo CERVANTES (Presbítero)

### Información local

#### Las oposiciones de Aduanas

Hasta el día 11 del próximo Junio durará el plazo señalado para solicitar las vacantes que hay en el cuerpo de Aduanas y que se han sacado á oposición.

Los aspirantes deberán presentar una instancia escrita de su puño y letra y firmada, y proveerse de una papeleta que les facilitará el Secretario del Tribunal, mediante el pago de 30 pesetas en concepto de derechos.

Los programas que han de servir para el ejercicio son los aprobados por Real orden de 12 de Abril del corriente año.

#### Licenciamiento

Dicen de Madrid que terminadas las maniobras, el Ministro de la Guerra licenciará algunas tropas, dejando los cuerpos de ejército con las fuerzas que permita el presupuesto.

El General Weyler no ha precluido aún el contingente que licenciará.

#### Fijense las autoridades

Con el disgusto que es consiguiendo, hemos oido decir que por los paseos del Malecón y San Luis, pulula todas las noches una pobre mujercita demente, parienta de uno de los jornaleros que murieron días pasados en la finca del Sr. Acuña, á consecuencia de un desprendimiento de tierras.

Conviendría que las autoridades se fijaran en lo que dejamos expuesto.

#### Resuelto

Hasta hoy había sido un problema comprar un calzado fino y barato, pues ya está resuelto.

En la Almeriense de Rodríguez Bordalés, se vende un buen brodequin piel de rusia, para caballero, última novedad, á 14 pesetas.

De becerro de color superior, á 12 pesetas.

De lona blanca y cosido fino, á 10 pesetas.

Brodequin de lona clavados y finos á 750 pesetas.

Hay un gran surtido para señoras y niños.

#### Viajeros

De regreso de su excursión á Madrid, donde les llevó asuntos relacionados con las futuras elecciones, hoy han marchado á Oria y Cantoria respectivamente los Diputados provinciales D. Segundo Reche y D. Trinidad Fernandez.

Se encuentra entre nosotros el distinguido médico y batallador político del partido liberal, en Gador, D. Francisco Trujillo.

#### Cuestión pendiente

Por acuerdo de los socios, la Junta Directiva del Club de Regatas, ha elevado un recurso de queja al señor Comandante de Marina, á fin de que desaparezca ó se traslade el baño general de hombres, establecido junto al pabellón de dicha sociedad.

Por incompetencia del Comandante, Sr. Pidal, el asunto ha pasado á la resolución del Sr. Gobernador civil, el que seguramente fallará en justicia.

#### Bautizo

Anoche recibió las aguas del bautismo el niño Pepito Ronco Canales, hijo de nuestro buen amigo el conocido comerciante de esta plaza, don Luis Ronco.

Apadrinaron al recién nacido el acaudalado banquero D. Manuel Berjón y su distinguida esposa, saliendo todos los numerosos invitados al acto, satisfachos de la esplendidez y delicadeza con que fueron obsequiados.

#### Motor á gas

Se vende en las mejores condiciones un motor á gas, con fuerza de dos caballos. Razón y donde puede verse marchando, P. Bermudez, 8, Tahona.